



CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de la sociedad Gas TransBoliviano S.A., de conformidad con el artículo 27 del Estatuto de la Sociedad y el artículo 286 del Código de Comercio, convoca al verificativo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día lunes 09 de agosto a horas 10:00 en su domicilio legal ubicado en el Km. 7½ carretera antigua a Cochabamba, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con la posibilidad que los accionistas y síndicos participen también en forma virtual a través de video conferencia por la plataforma skype que tendrá como punto de transmisión el domicilio de la Sociedad, de acuerdo a lo establecido por la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146/2020 de 20 de julio de 2020, a cuyo efecto se remitirá el link de acceso a todos los accionistas y síndicos, con el propósito de considerar el siguiente orden del día:

1. Autorización de firma del Contrato para Servicio en Firme de Transporte de Gas Natural Mercado Exportación entre Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y Gas Transboliviano S.A. (GTB).
2. Designación de dos (2) representantes de los accionistas para firmar el acta de la Junta.

Los asistentes deberán acreditar su calidad de accionistas o en su caso designar a sus representantes de acuerdo a lo establecido en el artículo 31 del estatuto de la sociedad.

Santa Cruz de la Sierra, julio de 2021

EL DIRECTORIO